

RESOLUCIÓN No. 1248
(20 MAY 2019)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **ISABEL TAPIAS GONZALEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 55.154.090, se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$1.969.847.00) M/CTE.**

Que a la funcionaria se le adeudan sus vacaciones por el periodo laborado entre 18 de Abril de 2018 y el 17 de Abril de 2019.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", Señora **ISABEL TAPIAS GONZALEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 55.154.090, por el periodo indicado, las cuales disfrutará a partir del 04 de Junio hasta 25 de Junio de 2019.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 10201112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 1 de Diciembre de 2019.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.444.554
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.098.121
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 131.323
10201112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 166.023
	TOTAL	\$ 2.840.022

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL VEINTIDÓS PESOS (\$ 2.840.022.00) M/CTE.**

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Neiva

20 MAY 2019

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

RODOLFO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Área Talento Humano

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional Jurídico de Talento Humano
Revisó

Proyecto: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

**LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
 Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION**

55.154.090
 C.C

ISABEL TAPIAS GONZALEZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION _____ 18/04/1988
 DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL 18/04/2018 Y EL 17/04/2019
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION 18/04/2018 HASTA EL 17/04/2019 TOTA 22
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL 04/06/2019 HASTA 25/06/2019

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL 26/06/2019

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.969.847,00 X 22 DIAS COMUNES \$ 1.444.554
 30

INCREMENTOS VACACIONALES: (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA	\$	<u>0</u>
AUXILIO DE ALIMENTACION	+	<u>0</u>
AUXILIO DE TRANSPORTE	+	<u>0</u>
1/12 DE \$ <u>689.446</u> BONIFICACION POR SERV	+	<u>57.454</u>
1/12 DE \$ <u>2.027.301</u> PRIMA DE SERVICIOS	+	<u>168.942</u>
SUB - TOTAL 1	\$	<u>226.396</u>
SUB - TOTAL 1 \$	<u>226.396</u> X <u>22</u> DIAS COMUNES X \$	<u>166.023</u>
		30

PRIMA DE VACACIONES :
 SUELDO \$ 1.969.847
 INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL) + 226.396
 SUB - TOTAL 2 \$ 2.196.243
 2 \$ 1.098.121

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO \$ 1.969.847 X 2 DIAS X \$ 131.323
 30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.840.022

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquidado: Cristian Javier Acosta H.
 Apoyo Tecnico Administrativo

Revision Financiera: Rocío Correa Losada
 Profesional especializada 1

Revision y aprobacion: Robinson Conde Valencia
 Gestor Contable y Financiero

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas
 Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas
 Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
 carrera 22 con calle 26 sur
 Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
 calle 2C No. 28-13 Los Parques
 Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
 Atención al Usuario
 Línea Amiga: 8632828